



—Foto de LA PRENSA, por Alvarenga.

DONATIVO. Baterías especiales para aparatos auditivos, dona el Club Kiwanis al Centro de Audición y Lenguaje. José Cayetano Bettaglio entrega a Marina del Carmen

Ramos, trabajadora social de la institución beneficiada. Complementan, Antonio Ponce, Manuel Vides y Arturo Chávez, del club donante.

Inician en La Unión campeonato de regatas

El Séptimo Campeonato de Regatas y Lanchas de Motor será inaugurado hoy en la ciudad portuaria de La Unión y continuará los días 26 y 27 del presente.

Es organizado por el Comité de Desarrollo Turístico de La Unión y dará inicio con el baile de elección y coronación de la Reina del Turismo de La Unión, que tendrá lugar hoy, a partir de las 9:00 horas en la cancha "El Rápido". El campeonato será inaugurado el sábado 26 con una ceremonia que comenzará a las nueve horas y que será presidida por la gobernadora de La Unión, Rosenda Emilia de Flores.

La reina del VII campeonato dará el banderillazo de salida a los participantes, los cuales tomarán parte en las siguientes competencias: travesía del puente del Morro a nado; la bomba humana; natación en categoría infantil y competencia de botes de motor de 8 a 9 caballos de fuerza.

El domingo 27 estará lleno de sorpresas, con las más interesantes pruebas: Competencia cruzando la frontera, Gran combate y

—Pasa a la página 11—

Fiesta Nacional el 28 de marzo

Día de Fiesta Nacional, sin asueto obligatorio, fue decretado el lunes próximo por la Asamblea Constituyente, en conmemoración del día de las elecciones de 1982.

La fuente dijo que dicha determinación la tomó el pleno de la Asamblea, como un homenaje de reconocimiento a la actitud valiente y decidida que asumió la población en general, al acudir a las urnas electorales, no obstante las amenazas de violencia por parte de las organizaciones clandestinas, a quienes acusarían de depositar su voto.

Agregó el vocero de la Asamblea Nacional Constituyente, que el 28 de marzo de 1983 no podía pasar inadvertido por las altas autoridades del país, en vista de que prácticamente debía conmemorarse el primer aniversario de un gesto patriótico y valiente de todo un pueblo que se volcó a las calles, aún en medio de las balas, para demostrar abiertamente que prefiere seguir la vía democrática y pacífica para sacar adelante a El Salvador.

Actos simbólicos y de mucha significación cívica, serán los que tendrán lugar el próximo lunes, para conmemorar la fecha, y en ellos participarán las más altas autoridades, se dijo.

Renunció ministro de Hacienda ayer

Razones puramente personales, totalmente desligadas de causas políticas o del quehacer financiero del Estado, argumentó ayer el Dr. Jorge Eduardo Tenorio, al presentar su renuncia al cargo de Ministro de Hacienda en la actual administración.

En los medios periodísticos trascendió desde las primeras horas de ayer, la renuncia del Titular de Hacienda. La voz pública especuló que el Dr. Tenorio se retiraba del Ministerio de Hacienda que dirigía desde hace tres años, por razones

políticas, ya que desde la semana pasada se mencionaba como candidato a la vicepresidencia por parte del PDC. Otros sectores dijeron que Tenorio renunció al oponerse a que al pueblo se gravara con más impuestos en las actuales circunstancias.

El propio Ministro, Dr. Jorge Eduardo Tenorio, desmintió ayer la serie de rumores, al manifestar que su renuncia del cargo obedecía únicamente a razones personales, totalmente desligadas de causas políticas o del quehacer financiero.

—Pasa a la página 33—



BECAS DE OEA. Sobre el programa de becas de la OEA, que tendrán vencimiento en abril del presente año, informa Sr. Guillermo Rafael Pino, director a.i., de la OEA.



RENUNCIA. Dr. Jorge Eduardo Tenorio, presentó ayer su renuncia del cargo de ministro de Hacienda al presidente de la República. En la misma niega lo haga por razones políticas.

Habrán comisiones por Ley Amnistía

Diversas comisiones organizará la Asamblea Constituyente para una mejor aplicación de la Ley de Amnistía.

El proyecto de Ley de Amnistía, fue presentado anteayer a la Constituyente y se considera como un esfuerzo más del gobierno actual, por dar garantías a los alzados en armas a que depongan su actitud y deseen incorporarse al proceso democrático y de reincorporación económica del país.

Se prevé que transcurridas las vacaciones de Semana Santa, la Asamblea instalará varias comisiones especiales

para hacer efectiva todas las garantías y facilidades que se otorgarán a los alzados en armas a que depongan su actitud.

Dirigentes de varios partidos políticos declararon, que tienen confianza en que la Ley de Amnistía servirá para llevar tranquilidad al pueblo salvadoreño, ya que muchos jóvenes que pelean en las montañas volverán a sus hogares y podrán incorporarse a sus estudios, a sus actividades normales o labores productivas en diversos oficios o actividades del comercio.

—Pasa a la página 23—

Aprobado ayer prorrogar no aumento salarios

Prorrogó ayer tarde en sesión plenaria la Asamblea Constituyente el Decreto 544, con reformas al Art. 11.

Las reformas introducidas, permitirán que el sector privado pueda aumentar los salarios de sus trabajadores, empleados o funcionarios hasta un 10%.

Dada la difícil situación económica por la que atraviesa el Estado, dijo vocero, el decreto no sufrió alteraciones, es decir que tanto el gobierno, instituciones autónomas, semiautónomas, así como los municipios no aumentarán salarios durante los próximos seis meses, tiempo por el cual fue prorrogado el mencionado Decreto 544.

En la discusión de prórroga del decreto, to-

—Pasa a la página 11—

Vía Crucis hoy de San Esteban a Iglesia Calvario

El primer acto penitencial del Año Santo, se inicia este día por voluntad del Santo Padre Juan Pablo II, para conmemorar los 950 años de la Redención. Habrá con tal motivo un solemne Vía Crucis hacia el templo El Calvario de esta ciudad, el cual saldrá de la iglesia San Esteban a las 4 de la tarde.

Al final del recorrido, durante el cual muchos peregrinos cubrirán toda la ruta de 900 metros, monseñor Arturo Rivera Damas, arzobispo de San Salvador, dirigirá un mensaje a todos los fieles católicos.



CAMPAÑA DE LIBROS. Una campaña de recolección de libros usados, destinados a las escuelas que más las necesitan de esta capital, preside la Novia del Club de Leones 40 de San Salvador, señorita Diana Verónica Ramos Euceda.

Impuesto a ventas de excedentes de café

Proyecto de "Ley Temporal de Impuesto a las Exportaciones de Café a países no miembros del Convenio Internacional del Café", fue conocido ayer por la Asamblea Constituyente.

El presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, envió a la Constituyente el mencionado proyecto, que dentro de sus considerandos, dice: "que los volúmenes

—Pasa a la página 23—



CURSOS EN EL ISTU. Cursos de Capacitación Turística organiza constantemente la División de Empresas y Actividades Turísticas del ISTU. El objetivo, se ha informado,

es concientizar y preparar a grupos de alumnos de colegios y personal de empresas que se dedican a esta industria.